

S. Juan Bautista

LA JUVENTUD

PUBLICACION SEMANAL



Organo de las escuelas gratuitas para obreros de la Congregación.

Año I.

Dirección y Tipografía privada: Congregación Mariana---Gandía.

Núm. 26

GLORIA

A NUESTRO PADRE AMANTE, A NUESTRO SANTO DUQUE, A NUESTRO
ILUSTRE COMPATRICIO, HONOR Y PREZ DE LA CATOLICA ESPAÑA

SAN FRANCISCO DE BORJA

El como fiel vasallo haga florecer en nuestra España la debida obediencia á la Autoridad que representa á Dios; como noble caballero y ejemplar cortesano purifique la nobleza y santifique nuestra Corte; como justísimo Lugarteniente del Rey dé su merecido y arroje de nuestra España á los malhechores y públicos perturbadores del orden y de la paz; como obedientísimo á la voz del Papa dé al pueblo fiel sumisión profunda y obediencia perfecta á la voz de los Prelados y amor íntimo, constante y generoso, amor de sacrificio para con la Augusta y Sagrada Persona del Vicario de Dios en la tierra; como Apóstol celosísimo de la gloria de Dios haga que el católico pueblo español estrechamente unido por los vínculos del respeto, amor, obediencia y sacrificio entre sí y con sus Prelados se lance denodadamente á defender la causa de Dios contra el moderno libertinaje y descreída impiedad: él hunda para siempre en los abismos la prensa impía, blasfema y mentirosa y cierre para siempre los centros y focos de impureza y corrupción que han abierto las modernas libertades.



EL 2 DE OCTUBRE

EL EPISCOPADO Y LA PROTESTA

Tomamos de *La Gaceta del Norte* la siguiente lista de todos los ilustres Prelados que dirigiéndose á la Junta de Vizcaya han aprobado y bendecido la manifestación del día 2 de Octubre:

Emmo. Sr. Cardenal Primado.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Zaragoza, Sevilla, Tarragona, Granada, Valladolid y Valencia.

Ilmos. Sres. Obispos de Lérida, Huesca, Tortosa, Vich, Córdoba, Guadix, Coria,

Vitoria, Cuenca, Almería, Plasencia, Solsona, Málaga, Cartagena, Gerona, Ciudad Real, Madrid, Alcalá, Lugo, Zamora, Teruel, Barcelona, Orihuela, Segovia, Seo de Urgel, Salamanca, Badajoz, Tarragona, Pamplona, Ciudad Rodrigo, León, Santander, Jaén, Astorga, Sión, Oviedo, Orense, Sigüenza, Calahorra,

Palencia, Cádiz, Mondoñedo.
Tuy, Burgo de Osma, Segorbe, Menorca, Mallorca, Avila
Jaca, Canarias y Barbastro.



VOZ DE ALIENTO

«De lo íntimo del alma enviamos nuestra bendición pastoral á esa Junta organizadora y á todos los asistentes al hermoso acto católico de adhesión al Sumo Pontífice y protesta contra los avances de la ola anticristiana en nuestra amadísima Patria.

Ajeno á intereses de partido, aunque pudieran ser legítimos, el mitin de Jai-Alai es la expresión del sentir católico de Valencia, pidiendo el respeto que se merecen creencias que son alma de su alma, trama de su historia gloriosísima, inspiración de sus artistas y aliento de sus héroes y sus Santos.

Los prestigiosos nombres que autorizan la elocuente convocatoria al mitin y la bendición del que, sin merecerlo, es vuestro Prelado, son pruebas concluyentes de la sinrazón de los que quieren empequeñecer, ya que no pueden ahogar, este generoso movimiento de la opinión nacional, quitándole el carácter de puramente católico, que es su nota esencial y distintiva.

En el legítimo ejercicio de los derechos de ciudadanía y cumpliendo deberes que arrancan del fondo de la conciencia, el auténtico pueblo español se presenta hoy ante un Gobierno, que se precia de democrático, para exponerle sus más íntimos y vigorosos anhelos, y hacer constar solemnemente su protesta, cuando vientos de persecuciones injustificadas amenazan, no sólo la paz religiosa, sino también los fundamentos mismos del orden social, que no pueden dejar de conmoverse cuando, á la vez que se presta amparo á disolventes propagandas, se lesionan derechos indiscutibles y sagrados de la que es escudo de toda justicia, defensa de toda legítima libertad y fuente de

progreso verdadero, la Religión Católica, Apostólica, Romana.

Los hijos de esta santa Religión, nacidos bajo la dulce mirada de la Madre de Dios de los Desamparados, en la tierra regada con la sangre del santo Diácono aragonés, y cuna de San Vicente Ferrer, de San Luis Beltrán y del Beato Nicolás Factor, quieren unir su voz á ese clamor universal que desde los riscos del Norte á las vegas del Mediodía piden respeto para la Iglesia y están dispuestos á defender con las energías de su valor indomable la fe de sus mayores.

Y á ese clamor, que tiene á la par de las inflexiones dulces de la súplica, el vigor de una demanda de justicia, une su aplauso y bendición vuestro amantísimo Prelado.

VICTORIANO, *Arzobispo de Valencia.*

Valencia, fiesta del Santísimo Rosario, 2 de Octubre de 1910.»



CATOLICOS PROCESADOS

La Junta católica de Vizcaya ha sido llevada nuevamente ante los tribunales por unos despachos dirigidos al Jefe del Gobierno.

* *

El célebre día 2 de Octubre

DE 1910

Algunos datos sobre el número de católicos españoles que tomaron parte en la manifestación del día 2 del corriente para demostrar al Sr. Canalejas y á todo el mundo que el público anhelo del pueblo español es del todo contrario á la política anticlerical é irreligiosa que sigue el actual Gobierno.

Valencia	20.000
Alcoy	12.000
Torrente	9.000
Oliva	17.000
Sueca	7.500
Algemesí	8.000
Vallada	6.000
Llosa de Ranes	6.000
Anna	3.500

Oviedo	50.000
Castellón de la P.	8.000
S. Sebastián	30.000
Pamplona	90.000
Zaragoza	5.000
Vitoria	30.000
Jerez de la Front.	11.000
Santiago de Galicia	20.000
Ciudad Real	115.308
Burgos	26.000
Huelva	4.000
Chipiona	12.000
Villamartín	4.000
Torrijos	2.000
Orihuela	20.000
Santander	60.000
Vigo	15.000
Huesca	5.000
Sevilla	10.000
Haro	10.000
La Guardia	7.000
Granada	25.000
Córdoba y Provincia	9.000
Onteniente	5.000
Cullera	2.000
Hinojosa	6.000
Gerona	5.000
Laguardia	7.000
Toledo	2.000
Cuenca	7.000
Murcia	25.000
Potriés	12.000
Chiva	18.000
Verín	10.000
Coruña	3.000
Orense	20.000
Palma Mallorca	9.000
Felanixt	4.000
Mahón	10.000
Cáceres	3.000
Don Benito	10.000
Calatayud	8.000
Potes	7.000
Calahorra	20.000
Valladolid	8.000
Cuenca	1.200
Villalpando	8.000
Calanda	3.000
Hijar	5.000
Palencia	20.000
Alcázar de S. J.	5.000
Ibdes (Zaragoza)	2.000
Valdehorna	2.500
Peñafiel	1.000
Inoges	1.500
Saldaña	7.000
Benasque	2.000
Puente Almuhey	8.000
Riaño	40.000
Chantada	50.000
Villanueva de la F.	2.000

LA JUNTA DE VIZCAYA

Merece la gratitud de todos

los católicos. La manifestación del domingo fué triunfo suyo.

Sería curioso el balance de su actividad, la estadística de las gestiones practicadas, de las cartas escritas, de los telegramas y telefonemas cursados, de los viajes hechos, de los discursos pronunciados, y de las reuniones celebradas.

Y más que eso vale todavía la clara visión que ha tenido de su responsabilidad, la noble altivez con que ha resistido presiones y amenazas, la entereza con que defendió su derecho y el de los católicos, la generosidad con que se ofrece a la persecución y al sacrificio.

Nosotros no podemos dejarla sola frente á un Gobierno que contra ella esgrime el Poder, no como una justicia, sino como una venganza.

Con ella debemos tener apretada y afectuosa solidaridad, é indemnizarla con nuestra gratitud y adhesión de las molestias y persecuciones que por su celo y por nosotros está sufriendo.

El simpático Herrera decía el otro día en el mitin: «No lamentemos que Esteban Bilbao no esté entre nosotros. La persecución que sufre no nos alienta ménos que su palabra ardorosa y centelleante. Y ojalá—él lo deseará también—el papel de ese proceso, que hoy ata su libertad, se convierta mañana en una cadena. Esa cadena nosotros la besaríamos como reliquia de un confesor de la fe, y de millares de pechos que aún están fríos, que aún no presienten el peligro de la hora presente, se levantarían llamas quemantes del cielo de Dios.»

La veneración de confesores de la fe debemos tener por ellos.

Nuestro saludo cordial agradecido no le faltará á esa Junta. Talento organizador, independencia activa y discreta, prodigiosa actividad, arrestos para no vacilar y para no temblar, eso lo han mostrado bien. Hoy es una fuerza que los católicos debemos conservar, estimular y sostener.

Nos faltaba; ya lo tenemos.

La Junta organizadora ha dirigido al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Ante el incomparable éxito de las innumerables y colosales manifestaciones católicas celebradas en esta fecha, que con singular acierto calificó V. E. para sí de apocalíptica, representando un movimiento de opinión amplísimo, profundo y enérgico, como no hemos presenciado otro jamás, llevando al frente á todo el ilustre episcopado, sin una sola excepción, con todo el clero regular y secular, cuantas Asociaciones y elementos significan algo en relación con el catolicismo, nuestra religión oficial, y gran parte de la nobleza española;

Ante la indiscutible é incontrastable fuerza que representa el haber secundado el movimiento con espontaneidad y resolución nunca conocidas en las capitales de provincia, ciudades y villas, los hombres más ilustres, como las clases directoras y honrados obreros, tanto del campo como de la industria; ante la unanimidad con que se ha pronunciado este movimiento, sin distinción de clases al que han cooperado con energía propia los ciudadanos y las señoras, con suavidad, pero con la entereza propia de la mujer cristiana; ante la consideración de las torpes medidas del Gobierno, las irritantes órdenes, vejámenes, trabas, coacciones y todas las arbitrariedades cometidas en nombre de V. E. en distintas poblaciones, le denuncian como gobernante desautorizado, al propio tiempo que sirven para realzar la más elocuente y transcendental importancia de la protesta causada; y ante el concepto unánime que todos estos gravísimos sucesos han merecido á amigos y adversarios, reflejándolo ya los más importantes periódicos extranjeros, la Junta católica de Vizcaya, á la que los numerosos y arbitrarios procesos á que está sometida no la privan del derecho, y la imponen acaso más que nunca el deber de recoger la incontrastable fuerza de opinión reflejada por los miles y

miles de calificativos, valiosísimos y entusiastas telegramas, telefonemas y mensajes recibidos por ella en las últimas veinticuatro horas, así como es un deber también dirigirse á los poderes del Estado con todo respeto, pero con energía y cristiana entereza.

Recuerda á V. E., ya que parece que lo ha olvidado, que cuando un Gobierno se titula liberal y demócrata, nacido de los representantes de la opinión pública y observay palpa con señales tan manifiestas que esa opinión le ha vuelto la espalda, no tiene otro remedio, si no ha de traicionar sus doctrinas, su dignidad y su consecuencia, que dejar paso á otro Gobierno que represente el público anhelo, que á V. E. ha desautorizado ya.»

(De El Correo Español.)



LA PRENSA Y EL 2 DE OCTUBRE

La Gaceta del Norte dice:

«Derrota acaecida, sin precedentes en la historia de un Gobierno, como jamás la soñarían los que empezaron por reírse de nosotros, siguieron por estafar á la opinión, diciéndola que esto era cosa de Curas y beatas, y han acabado por aterrorizarse de su propia obra, y por temblar como azogados ante el espectáculo grandioso de las montañas coronadas de creyentes, y las calles de las principales poblaciones de España ocupadas por todo un ejército de soldados del Papa dispuestos á morir por su causa y á no tolerar que aquí imperen leyes imbéciles ni manden hombres que las quieran hacer cumplir.

Ni de amigos ni de adversarios ha de apartarse el recuerdo de esta fecha memorable del 2 de Octubre.

Señala un paso gigantesco en nuestras costumbres; ha sido aviso leal á la vez que reto viril... á una minoría que impera por que grita; ha sido el más solemne de los mentís, á un Gobierno que se atrevió á po-

ner en labios de la más alta representación del Estado la ficción de que la mayoría del pueblo estaba al lado de proyectos que son un asalto á nuestras convicciones de católicos, un ultraje al Papi y una amenaza á esas beneméritas Ordenes religiosas que no hemos de defender aquí como en Francia, cantando el Credo, ni acompañando las á la frontera entre vítores y aplausos, aunque ésta era la novísima poética táctica que nos pedían los mentecatos y alababa, claro está, el Sr. Canalejas.»

V. de V.



CANALEJAS TEME

El Siglo Futuro, en su editorial de hoy, asegura que el Señor presidente del Consejo se muestra muy preocupado por lo que pueda ocurrir en la recepción palatina que debe celebrarse el 24 del presente, con motivo de ser la fiesta onomástica de D.^a Victoria.

Parece ser que el Sr. Canalejas teme algo desagradable ante la actitud en que se han colocado los altos personajes palatinos, á consecuencia de la política tan funesta que el actual Gabinete viene desarrollando con la anuencia de arriba.

Añade dicho diario que es seguro que en dicha fecha habrían numerosas abstenciones que producirían desaires y disgustos que ocasionarían gran marejada.

Añade el mencionado periódico que Canalejas se propone evitar todas aquellas contrariedades, haciendo que el viaje de los Reyes á Valencia se celebre en la última decena del corriente mes, y que el día 24 lo pase la Corte en esa ciudad.

V. de V.

¡EL COLERA!

Dicen que el cólera viene por el camino de Italia y aunque tome este Gobierno medidas muy acertadas como desde que bailamos

al son de la Democracia las medidas y las pesas se conocen por lo falsas no me cabe duda alguna que se meterá en España. ¿Por qué decir que me alegro, si no resulta la gracia? pero la verdad, señores, no es cosa lo que me alarma; pues para cólera morbo el que tenemos en casa con estos hombres políticos que nos rijen y nos rajan desde que Burell se puso galones en la casaca y pasea en automóvil de color de sangre humana. A fin de estar prevenidos por si acaso nos alcanza el viajero inoportuno que nos remiten del Asia es bueno ajustar las cuentas con Dios, porque allí no pasan ni las buenas intenciones ni el derroche de palabras con que el señor Canalejas nos obsequia de mañana hablando más que le piden y más de lo que hace falta. ¡Ajustar cuentas, Dios santo! bendita sea la plaga si por temor al microbio los políticos de España nos devuelven de una vez parte de lo que se tragan; Entonces sí que sabríamos á ciencia cierta donde andan los diez millones que el conde sacó del fondo del arca del Estado, que á la suya no la toca si le matan. Entonces los ingenieros tendrán que vomitar grava, y pinos los contratistas, y los taberneros agua, y algunos que fueron jefes cuando la guerra cubana zapatos de reglamento y centenares de mantas.

Dicen que el cólera viene por el camino de Italia, si por temor al contagio y á lo que después aguarda los políticos venales devolvieran lo que atrapan, bien se merece el microbio que le erijan una estatua.

A. Rimando

* *

MAS TODAVIA

El republicano francés Deherme que nada tiene por cierto de clerical, dice lo siguiente

en «La Cooperation des idées»
«Las estadísticas son clericales de un modo contundente. No ocultan las consecuencias del derecho á no tener ninguna religión. Ellas marcan todos los síntomas de descomposición social, y con cuanta rapidez se multiplican y se agravan: pornografía, alcoholismo, despoblación, divorcios, locura, suicidios, prostitución, criminalidad (sobre todo la criminalidad de los jóvenes), etc., etc. Cuando los hombres no escuchan la moral, la desgracia les castiga; y cómo han de prestarle oídos, cuando esa moral es pisoteada por toda una legión de funcionarios con el correspondiente título oficial para este fin!»

He aquí un alegato contra las escuelas laicas como no formularía el escritor más reaccionario.—(L. J.)

LOS ARGUMENTOS DEL CONDE

Queriendo el buen Romadesvanecer los recelos (nones que pudiera su actitud despertar en el Gobierno, á un periodista en París declaraciones ha hecho, mostrándose como siempre anticlerical tremendo; y ha dado como razón que probara sus asertos, haber la Iglesia impedido en España, largo tiempo el ansiado desarrollo de la industria y el comercio.

Suponiendo fuera exacto el referido argumento, los cándidos que lo crean ya pueden ir suponiendo lo que ganará el buen Conde en el dichoso momento, en que logre Canalejas ver realizado su sueño, pues si á pesar de las trabas que á la industria y al comercio según el Conde refiere (cio, los clericales pusieron, los millones de pesetas supo embolsarse por cientos, cuando caigan esas trabas y pueda explayar su genio por los socorridos campos de la industria y el comercio, los millones que se embolse no va á haber donde meterlos.

Ortiga.

Gandía 8 de Octubre de 1910.
CON PERMISO ECLESIASTICO